

## **COMUNICADO DE CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### Obras de la Línea de Red Eléctrica "COBRA"

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, se dispone.

Que con motivo del avance de las obras de la Línea de Red Eléctrica "COBRA", en las vías/calles que se relacionan, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico en los días y horarios que se señalan a continuación:

#### **LOS CIERRES SE REALIZARÁN POR TRAMOS Y POR CORTES PERMEABLES DE LA VÍA, SEGÚN NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
24 Y 25 OCTUBRE 2022	Desde las 8:00, hasta finalización de las obras de mejora y reacondicionamiento.	Rotonda que conecta la Avenida Alejandro del Castillo y la Calle Islas Canarias	RESTRICCIONES DE CIRCULACIÓN CON CARRILES HABILITADOS
APROXIMADAMENTE DESDE LUNES 31/10/2022		Cierre al tráfico principio de la Avenida Finnair (atravesando el aparcamiento frente al Parque de Bomberos).	PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR  TRAMOS HABILITADOS E INDICADOS EN EL ANEXO.

El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma. Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones del personal de la Organización, de Protección Civil y de los agentes de la Policía Local destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,  
Dña. María Concepción Narvárez Vega.



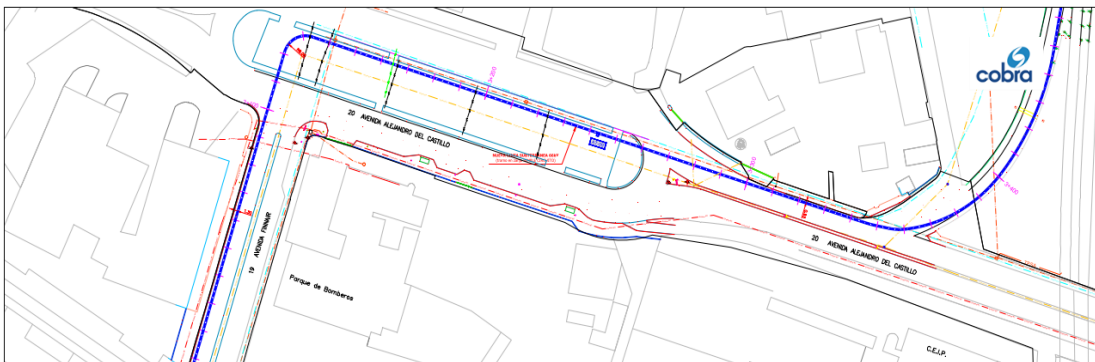
Ilustre Ayuntamiento  
de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<http://www.maspalomas.com>

Informar de lo siguiente:

1. El lunes y martes de la semana que viene (**24 y 25 de OCTUBRE**) realizaremos una cata para localizar una línea de media tensión que supone un cruzamiento en el trazado de nuestra obra. Si se cumple lo previsto, ocuparemos parte de la rotonda que conecta la avenida Alejandro del Castillo y la calle Islas Canarias, pero mantendremos el tráfico dejando habilitado uno de los carriles.



2. La semana que viene retomaremos el tramo de zanja comprendido entre el principio de la avenida Finnar y la avenida Alejandro del Castillo (atravesando el aparcamiento frente al parque de bomberos). Los cruzamientos de la avenida Alejandro del Castillo en la entrada y salida a dicho aparcamiento los realizaremos en dos fases, dejando siempre un carril habilitado para el paso de vehículos.



Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcadesa	Fecha:	25-10-2022 11:33:22	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): CB391193DF3A4D8A1D1704C9FD59A3A5 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/CB391193DF3A4D8A1D1704C9FD59A3A5">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/CB391193DF3A4D8A1D1704C9FD59A3A5</a>				
Fecha de sellado electrónico:	25-10-2022 12:22:21	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	



Ilustre Ayuntamiento  
de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<http://www.maspalomas.com>

3. En las próximas semanas acometeremos el tramo de zanja comprendido entre el CEIP Pepe Monagas (calle Chile, El Tablero) y el Spar del final de la calle Isaac Peral (Sonnenland). Próximamente les enviaremos un correo específico con los cortes/ocupaciones/desvíos de tráfico de esta actuación.



<b>Firmado por:</b> MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 25-10-2022 11:33:22	
Nº expediente administrativo: 2022-007223 Código Seguro de Verificación (CSV): CB391193DF3A4D8A1D1704C9FD59A3A5 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/CB391193DF3A4D8A1D1704C9FD59A3A5">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/CB391193DF3A4D8A1D1704C9FD59A3A5</a>		
Fecha de sellado electrónico: 25-10-2022 12:22:21	- 3/3 -	